

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 5 de abril de 1858)
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884 .-. APARTADO

HORAS: De nueve y media a once y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 80.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIÓNES

	PESETAS
Anuncios procedentes del Consejo Provincial: línea o fracción.....	0,50
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	1,00
Idem particulares y avisos financieros: No están sujetos a tarifa, con arreglo a la condición 13 del servicio administrativo.	

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

JURADO MIXTO DE TRABAJO DE TRANSPORTES TERRESTRES

Fernando el Santo, número 22

EDICTO

En virtud de lo acordado hoy por el señor Presidente del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Madrid, en expediente seguido a instancia del obrero Gonzalo Parrado Bérloste, sobre salarios, se cita por medio del presente al demandado Enrique Astudillo, que vivió últimamente en Madrid, calle de Cartagena, número 61, y cuyo paradero actual se desconoce, para que el día 10 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, comparezca ante dicho Jurado Mixto, sito en el edificio del Ministerio de Trabajo, calle de Fernando el Santo, número 22, a fin de asistir al acto del juicio, al que deberá concurrir con las pruebas de que intente valerse, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 26 de noviembre de 1938.
El Secretario. P. S., Carlos Negrete.

(G.—299)

CONSEJOS MUNICIPALES

ALAMEDA DEL VALLE

Se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Consejo Municipal, por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1939, a fin de que pueda ser examinado y formular las observaciones o reclamaciones sobre el citado proyecto, durante dicho plazo y los ocho días siguientes, a tenor de lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento de Hacienda Municipal.

Alameda del Valle, a 23 de noviembre de 1938.—El Presidente del Consejo Municipal, Angel Sanz.

(X.—214)

La Administración y venta de ejemplares del BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se hallan instaladas en la calle de Alcalá, número 126, siendo su teléfono el 63884.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 6

En la cédula de notificación, publicada en el número 288, del BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, correspondiente al viernes día 2 de diciembre de 1938, publicada con la asignatura A.—285, se ha observado un error de copia en el documento mencionado, y en lo que se refiere a la parte dispositiva del auto de dicho Juzgado, que deberá decir así:

Se declara bien hecha la consignación de pesetas ciento setenta y cinco, efectuada por don Juan García Merino, en representación de don Eugenio Bovay Bontosi, en concepto de intereses de demora, de los réditos devengados por aquél en favor de doña Elena González de Peredo, correspondientes a los trimestres de doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis, doce de marzo, doce de junio, doce de septiembre, doce de diciembre de mil novecientos treinta y siete, doce de marzo y doce de junio de mil novecientos treinta y ocho y en relación con el préstamo de pesetas dieciséis mil concertado entre ambos el día doce de marzo de mil novecientos treinta y seis, en escritura pública autorizada por el Notario de esta capital don Eduardo López Palop.

No ha lugar a la cancelación solicitada de la hipoteca constituida en garantía de las obligaciones dimanantes del préstamo aludido, y notifíquese a la acreedora este auto, en la misma forma que lo fué el diecisiete de septiembre próximo pasado.

Así lo manda y firma el señor don Alfonso Algara y Sáiz, Juez de primera instancia titular del número seis, de que doy fe.—Alfonso Algara.—Ante mí, Doctor Juan Infante.—(Rubricado.)

Y para que sirva de notificación a la demandada, doña Elena González de Peredo, cuyo actual paradero se ignora, se extiende la presente cédula

para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, cumpliendo lo mandado en la parte dispositiva del auto copiado.

Madrid, ocho de noviembre de mil noventa y tres y ocho.

El Secretario.
Doctor Juan Infante.

V.º B.º:

El Juez de primera instancia
(Firmado)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 7

González Sierra (Isabel), hija de Daniel y de Prudencia, domiciliada últimamente en Santa Cruz de Marcenado, número 4, comparecerá el día 6 de diciembre, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas por retención, instruido contra Miguel González García, con el número 419, de 1938.

(B.—1.785)

JUZGADO NUMERO 7

González Jacen (Carlos), comparecerá el día 13 de diciembre, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido bajo el número 698, de 1938.

(B.—1.786)

JUZGADO NUMERO 4

Mañas del Olmo (Julián), domiciliado últimamente en esta capital, soldado de la 42 Brigada Mixta, 162 Batallón, comparecerá el día 17 de di-

ciembre, a las diez horas, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 668, instruido contra el mismo.

(B.—2.107)

JUZGADO NUMERO 4

Rique Ranchar (Juan), hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en el cuartel de la Caja de Recruta de Ramón y Cajal, comparecerá el día 17 de diciembre, a las diez horas, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 668, instruido contra Julián Mañas.

(B.—2.108)

JUZGADO NUMERO 4

Pérez Sampedro (Faustino), hijo de Saturnino y de Faustina, domiciliado últimamente en la calle del Conde de Aranda, 20, patio, comparecerá el día 17 de diciembre, a las diez horas, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por alarma y perturbación, número 707, instruido contra el mismo.

(B.—2.199)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Bravo Martín (Nicanora) y Crespo Seña (María), domiciliadas últimamente en esta villa, calle de Ramón y Cajal, 45 y 51, comparecerán el día 19 del mes de diciembre, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra la segunda, juicio número 311, de 1938.

(B.—1.959)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Martínez Pertierra (Quintín) y Muñoz Navarro (Miguel), domiciliados últimamente en esta villa, Fermín Galán, 24, y Marcelino Isabel, 28, comparecerán el día 16 del mes de diciembre, y hora de las once, ante este Tri-

bunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños, contra el segundo, juicio número 340, de 1938.

(B.—1.960)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

MADRID

Por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, sito en el paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta 4, al soldado de dicha unidad Prudencio Masón Ramos, al objeto de recibirle declaración en la causa que por presunta deserción se le sigue, debiendo hacerlo dentro del término de diez días.

(B.—2.131)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad Antonio Pérez Ortiz, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.132)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad Ramón Piqueras Cantalejo, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.135)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Suárez Benobarre (Vicente), hijo Vicente y de Filomena, natural de Peralta de la Sal (Huesca), de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio carpintero, soldado del 396 Batallón de la 99 Brigada Mixta, comparecerá, dentro del plazo de diez días, contados desde la publicación de la presente, ante este Juzgado instructor de la 69 División, sito en Miraflores de la Sierra, a fin de notificarle el auto de su procesamiento y prisión provisional dictado en la causa número 3.025, que se le sigue por el presunto delito de deserción.

(B.—2.093)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad Paulino Pérez González, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.134)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad Agustín Andrés Martínez, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.133)

MADRID

Cerro Labrador (Antonio), hijo de Emilio y de Francisca, de veinte años, vecino de Madrid, de profesión dependiente y acualmente soldado del 167 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, sito en Madrid, calle de Fortuny, 47, dentro del plazo de diez días, contados desde el de publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye por el delito de deserción.

(Núm. 1.448) (B.—2.072)

MADRID

Posada Arias (Fructa), hijo de José y de Angelina, de veinticuatro años, natural de Lueca (Asturias), vecino de Madrid, de profesión dependiente y actualmente soldado del 5.º Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye.

(Núm. 1.447) (B.—2.073)

MADRID

Cruz Villabona (Inocencio), hijo de Luis y Miguela, natural de Aizón (Zaragoza), vecino de Madrid, de treinta y dos años, funcionario de Hacienda, soltero, soldado de la 1.ª Compañía del 267 Batallón de la 67 Brigada Mixta, comparecerá, en el término de diez días, ante el Delegado instructor en dicha unidad, con residencia en Fortuny, 47 (Tribunal del II Cuerpo de Ejército), al objeto de prestar declaración en la causa que se le sigue por el supuesto delito de traición.

(Núm. 1.457) (B.—2.094)

HUMANES

Martín Moreno (Vicente), soldado de Infantería, con destino en la 1.ª Compañía del 359 Batallón de la 90 Brigada Mixta, de veintiún años de edad, de estado soltero, profesión cartero, natural de Torrelaguna (Madrid), hijo de Félix y de Paz, y que

desapareció de su unidad el día 1 de ante esta Delegación del Tribunal octubre del pasado año, comparecerá Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en el pueblo de Humanes (Guadalajara), en el término de quince días siguientes a la publicación de esta requisitoria, siendo declarado rebelde si no se presentase en el plazo señalado.

(B.—2.063)

MADRID

Sánchez Campos (Antonio), actualmente soldado del 167 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, sito en Madrid, calle de Fortuny, 47, dentro del plazo de diez días, contados desde el de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye por el delito de deserción.

(Núm. 1.954) (B.—2.066)

MADRID

García Martínez (Jacinto), hijo de Juan y de Carmen, de treinta y seis años, vecino de Madrid, de profesión jornalero y actualmente soldado del 167 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye.

(Núm. 1.453) (B.—2.067)

MADRID

Duque Serrano (Aurelio), hijo de José y de Andrea, de dieciocho años de edad, natural de Segovia, vecino de Madrid, de profesión albañil y actualmente soldado del 167 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye.

(Núm. 1.452) (B.—2.068)

MADRID

Rodríguez Tordable (Saturnino), hijo de Manuel y de María, de dieciocho años, natural de Lerma, vecino de Lerma (Burgos), de profesión estudiante y actualmente soldado del 168 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL, ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, sito en Madrid, calle de Fortuny, número 47, al objeto de responder de los cargos que contra el mismo aparecen en el procedimiento que se le instruye.

(Núm. 1.451) (B.—2.069)

MADRID

Varas Mayorga (Julio), hijo de Julio y de María, de veinte años de edad, natural de Segovia, vecino de Segovia, de profesión camarero y actualmente soldado de la 42 Brigada Mixta,

comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye.

(Núm. 1.450) (B.—2.070)

MADRID

Pérez Serrano (Arturo), hijo de Justino y de Leandra, de dieciocho años, natural de Almodóvar del Campo, vecino de Aranjuez y actualmente soldado del 107 Batallón de la 42 Brigada Mixta, comparecerá ante el Tribunal Permanente del II Cuerpo de Ejército, sito en Madrid, calle de Fortuny, número 47, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente requisitoria, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que se le instruye y responder de los cargos que aparecen en el mismo.

(Núm. 1.449) (B.—2.071)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad, Alvaro Torres Alvarez, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.137)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad, Francisco Mercado Sierra, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.138)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado de dicha unidad, Benito González Gutiérrez, al objeto de recibirle declaración en la causa que por deserción se le sigue, debiendo hacerlo en el término de diez días.

(B.—2.139)

MADRID

Morales Pintado (Pablo), Sargento del Batallón de Sanidad del IV Cuerpo de Ejército, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, y a quien se instruyen diligencias previas por el supuesto delito de deserción, comparecerá ante el Tribunal Militar Permanente del II Cuerpo de Ejército, en el término de siete días, a partir del de la publicación de la presente.

(Núm. 1.460) (B.—2.098)

IMPRESA PROVINCIAL

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 12

TELÉFONO 5209